

VII CARRERA SOLIDARIA FUNDACIÓN MARY WARD
6 OCTUBRE. Colegio Irlandesas. El Soto de la Moraleja. Alcobendas.

CORRE
Contra la trata



VII CARRERA SOLIDARIA FMW

Artículo 1: Organización

La VI Carrera solidaria FMW será organizada por la Fundación Mary Ward junto con Club Corredores en colaboración con el colegio Bienaventurada Virgen María Irlandesas.

Es una carrera que comienza en el interior del mencionado colegio y situado en Alcobendas, en la C/ Begonia 275. Consta de una distancia de 3,5km o 7km realizando 2 vueltas.

Se puede elegir también la opción Marcha solidaria: 3,5 kilómetros andando

Los menores de 12 años tendrán distancias acordes a su edad.

Artículo 2: Horario

La Carrera Popular dará comienzo a las 9:30h y finalizará a las 10:30h, siendo ésta la hora límite para terminarla.

Artículo 3: Participación

Absoluta y Promesas.

Se dividirá en 2 categorías en función de las edades y capacidades personales:

La categoría absoluta, de 16 años en adelante donde se premiarán a los 3 primeros tanto en 3,5km como en 7km para masculino y femenino.

Las promesas: de 12 años hasta 15 años inclusive. Se premiará a los 3 primeros masculino y femenino. Sólo se clasificarán en la distancia de 3,5km.

Artículo 4: Categorías menores de 12 años.

Habrà varias salidas divididas por categorías, dependiendo de la participación dividiremos estas categorías por sexo y edad:

Habrà varias salidas divididas por categorías, dependiendo de la participación dividiremos estas categorías por sexo y edad.

En principio correrán niños y niñas desde primero de infantil hasta sexto de primaria. En todo caso, la edad prevalece sobre el curso.

Artículo 5: Distancia

La carrera discurrirá por un circuito dentro de El Soto de La Moraleja, que estará correctamente señalado y balizado por policía local y voluntarios/as.

La distancia a recorrer es de 3,5 km para una vuelta y de 7km para dos vueltas. Para los 3,5 km cabe la opción marcha.

La elección de la distancia podrá realizarse durante la carrera teniendo así la posibilidad de incrementar o disminuir la distancia pensada según nuestras capacidades.

Artículo 6: Inscripciones

El donativo de las inscripciones será de 10 euros para las categorías absoluta y promesa y de 5 euros para los menores de 12 años.

Además, en el proceso de inscripción se da la oportunidad de adquirir el bono para la comida solidaria por 5 euros.

Aquellas personas que no puedan correr ese día pero deseen colaborar pueden hacerlo dejando un donativo a través del Dorsal Cero.

El plazo para realizar la inscripción online está abierto hasta el 4 de octubre a las 23:59h.

Artículo 7: Retirada de la camiseta, dorsal y regalos

La bolsa de corredor estará formada por regalos, descuentos y camiseta que se repartirán junto con el dorsal y el chip con el que controlaremos los tiempos.

Todas las personas inscritas, por el hecho de participar en la carrera, tendrán derecho a una bolsa de corredores con todo lo que en ella se incluye.

El sistema chip solo será utilizado en las categorías absoluta y promesa.

Es un sistema de cronometraje con una funcionalidad 100% fiable. Se trata de un chip desechable que irá incrustado en la parte trasera del dorsal.

Los corredores deberán llevarlo durante toda la carrera, los controles de tiempos se realizan mediante bandas magnéticas colocadas en el suelo que captan la presencia del corredor cuando este pasa sobre ella, registrando de esta forma sus tiempos.

El horario de retirada de dorsales será el viernes 5 de octubre de 14 a 18h en el Colegio Irlandesas El Soto y el mismo día de la carrera de 8:30h hasta 15 minutos antes del comienzo de la carrera.

Artículo 8: Clasificaciones y fotos

La clasificación general será publicada en la web www.fundacionmaryward.org así como las fotos que se hayan realizado durante la carrera.

La organización contará con varios puntos a lo largo del recorrido donde se realizarán las fotografías a todos los participantes posibles.

La inscripción en esta carrera implica que cada participante admite y acepta que sus fotografías podrán ser colgadas en esta web, así como en otras redes sociales, con una finalidad únicamente divulgativa del evento. Asimismo reconoce y garantiza que ostenta la

capacidad legal de representación del menor de edad al que inscribe en la carrera, otorgando asimismo la autorización para que las fotografías en las que dicho menor aparezca sean publicadas por los medios y con la misma finalidad.

Los ganadores o ganadoras que entren de la mano deberán decidir entre ellos quién precede a quién. En caso de no haber acuerdo, la organización lo sorteará y asignará las posiciones del podio.

Los ganadores y ganadoras deberán subir al podio con la camiseta de la Fundación Mary Ward.

Cualquier consulta o sugerencia pueden ponerse en contacto con nosotros a través del correo corredor@clubcorredores.com o info@fundacionmaryward.org.

Artículo 9: Descalificaciones

Todo el personal encargado de la organización está autorizado a descalificar a los participantes que:

- Manifiesten un mal estado físico.
- No lleven el dorsal colocado de manera visible una vez que se efectúe la salida.
- Realicen un recorrido diferente de menor distancia.
- Manifiesten un comportamiento anti deportivo.

Artículo 10: Responsabilidad

La organización no se hace responsable del daño que pudieran causar o causarse los corredores participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, los corredores declaran estar condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hacen bajo su propio criterio, eximiendo a la organización de la prueba de cualquier tipo de responsabilidad.

Los menores de 12 años participan bajo la tutela de un adulto acompañante.

Artículo 11: Premios

Los tres primeros ganadores y ganadoras de cada una de las categorías participantes recibirán premios, gentileza de nuestros patrocinadores.

En Alcobendas, a 11 de julio de 2018.